



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. CANAL TRECE, presta servicios de administración, diseño y desarrollo de la producción, emisión, transmisión y comercialización de productos audiovisuales, edu-entretendidos, modernos, dinámicos e interactivos del canal público juvenil de Colombia.

Desde la Gerencia de la entidad nos comprometemos a brindar ambientes de trabajo seguros y saludables, mediante la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos presentes en el lugar de trabajo, con el fin de implementar medidas de prevención y protección contra la ocurrencia de lesiones y enfermedades que se puedan generar en el desarrollo de las labores y que afecten la salud y el bienestar de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes.

Para nosotros es prioritario brindar un servicio de calidad, con compromiso, y encaminados a la mejora continua, suministrando los recursos financieros, técnicos y humanos requeridos para la implementación del SG-SST, y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestra organización.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, toda vez que es de obligatorio cumplimiento y por lo tanto hará parte de las disposiciones Institucionales.

GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA
Gerente (E)

17 JUL 2019

REVISIÓN POR PARTE DEL COPASST		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Monica L. Torres B		15-Mayo-2019
Yolanda Bueco		14-Junio-2019
Geno Figueroa		14-Junio-2019
MAW F Carrillo		14-Junio-2019

Actualizó: David Guillermo Montoya
Revisó: María Fernanda Carrillo Méndez
Aprobó: Gina Alejandra Albarracín Barrera
Fecha: 30-04-2019